

# **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS - PUQUIO** GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SISTEMA DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL

ECHA DE EMISION			
Carpeta:			

## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LUCANAS - PUQUIO GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

SISTEMA DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL

FECHA DE EMISION
Carpeta :

#### 1. IDENTIFICACION DE DEUDOR TRIBUTARIO

Codigo	Dni	Propietario(s)	Direccion Fiscal
7877	45767885	SONCCO TINTAYA NOEMI	CA. SIN NOMBRE 001 (CCOLLANA) N°S/N Mz.13 Lt.4D Cdr.2-BARRIO-CCOLLANA
7878	48244752	SONCCO TINTAYA BEATRIZ	CA. SIN NOMBRE 001 (CCOLLANA) N°S/N Mz.13 Lt.4D NIz. Cdr.2-BARRIO-CCOLLANA
7879	48280031	SONCCO TINTAYA LUIS ANGEL	CA. SIN NOMBRE 001 (CCOLLANA) N°S/N Mz.13 Lt.4D NIz. Cdr.2-BARRIO-CCOLLANA

Se requiere la concelacion de la deuda tributaria contenido en presente documento, en el plazo de 3 diaas habiles contados a partir del dia siguiente de su notificacion, bajo apercibimiento de iniciar el PROCEDIMIENTO DE EJECUCION COACTIVA.

La presente se emite los tributos y periodos que se indican, cuyo monto se al calculado al 03/10/2025.

Motivo Determinante: Se ha verificado la existencia de una deuda tributaria no cancelada dentro de los plazoz de ley.

2. DETALLE DEUDA TRIBUTARIA: TRAMOS DEL AUTOVALUO (TASA) hasta 15 UIT 0.2% - Mas de 60 UIT 0.6% - Mas de 60 UIT 1.0%.

Tributos	Año	Base Imponible	Importe	Gastos	Monto Insoluto	T.I.M	TOTAL
			686.10	6			
			648.4	4			
			641.0	4			
			412.00	)			

### 3. BASE LEGAL:

- -Art. 70 de la ley órganica de la Municipalidad N° 27972
- -Art. 8° al 20° Ley de Tribatación Municipal. N° 776
- -Art. 78° inc. 1 D.S. 133-2013-EF TUO del Código Tributario
- -TUO de la Ley 26979 de Procedimiento de Ejecución Coactiva -Plazo para presentar recursos de reclamación: 03 días hábiles (desde el día siguiente de notificación la presente)

#### **CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN**

Fecha de Recepción	: Puquio,de	del 2025
Domicilio	:	
Apellidos y Nombres	:	
Parentesco	:	DNI:
Firma de Recepción	:	
		DNI:
Firma Notificador	·	
Referencia	:	
		Celular: